

**LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
PRIME LABORATORIO PRILAB S. A.
INFORME ECONOMICO AÑO 2007**

Informe económico presentado por el Economista Heinz Grunauer Farah, Gerente General de la Compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., a la Junta General de Accionistas por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2007 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1 CONSIDERACIONES GENERALES:

Nuestros productos de importación es para el sector camaronero.

1.2 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS:

Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 3 de Marzo del 2008, se aprobaron los Estados Financieros del año 2007.

Hemos cumpliendo nuestras proyecciones establecidas satisfaciendo a los clientes, dando mejor calidad del producto importado, motivo por el cual mantenemos los mismos clientes, y han podido optimizar sus producciones.

Nuestra rentabilidad ha incrementado, al cambiar nuestra estrategia de ventas, dando un mejor servicio técnico a nuestros clientes y brindando un producto con la más alta calidad.

Para alcanzar nuestros objetivos, somos más eficientes y técnicos en el control de calidad del producto que comercializamos, aprovechando nuestros propios recursos.



INFORME ECONOMICO AÑO 2006 (Continuación)

1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS:

En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios.

1.4 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE Y LAS METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME:

Al 31 de Diciembre del 2007, la situación financiera de la empresa no presenta mayores problemas de disponibilidad económica en el ejercicio hubo una utilidad de \$137.267,49.

Las Metas Fijadas para el ejercicio que concluyó se cumplieron, pues se recaudó parte de la cartera vencida.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio económico, deben ser dirigidas a cumplir con las obligaciones societarias de la empresa.

Muy Atentamente,

ECON. HEINZ GRUNAUER FARFÁN
Representante Legal

